



IZQUIERDA UNIDA GANA LAS ELECCIONES MUNICIPALES SALVADOR CUBERO ES ELEGIDO ALCALDE DE DOÑA MENCIA



FINALIZAN LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL MOLINO DEL CONJUNTO VERGARA



Izquierda Unida gana las elecciones municipales y gobernará con ocho concejales

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES CELEBRADAS EL 28 DE MAYO DE 2023

Izquierda Unida ha vuelto a ganar las Elecciones Municipales celebradas el pasado 28 de mayo en Doña Mencía, lo que le permitirá gobernar la localidad durante el mandato 2023-2027.

La participación de la jornada electoral fue del 71.17 %, contabilizándose 2724 votos, de los que 53 fueron votos nulos y 26 fueron votos blancos.

La lista más votada fue la que presentaba Izquierda Unida. Una lista que encabezaba Salvador Cubero Priego, que obtuvo 1817 votos, lo que han proporcionado ocho de los once concejales que forman la Corporación Municipal. De esta manera Izquierda Unida consigue una mayoría absoluta para el gobierno municipal en los próximos cuatro años.

El PSOE ha sido la segunda lista más votada al obtener 546 votos, con los cuales obtiene dos concejales, dos menos que en la anterior legislatura 2019-2023.

Por su parte, el Partido Popular mantiene su único concejal al haber obtenido 282 votos.

Desde la Asamblea Local de Izquierda Unida queremos agradecer la confianza depositada en

nuestro grupo político, así como la responsabilidad democrática y el civismo mostrado durante la jornada electoral.

Estos resultados avalan el trabajo que el Equipo de Gobierno de Izquierda Unida ha venido desarrollando en la legislatura comprendida entre 2019 y 2023, que ha sido merecedor de la confianza de la mayoría de la ciudadanía.

ELECCIONES MUNICIPALES 2023			ELECCIONES MUNICIPALES 2019		
-----------------------------	--	--	-----------------------------	--	--

	CONCEJALES	Nº VOTOS	% VOTOS	CONCEJALES	Nº VOTOS	% VOTOS
IU	8	1817	68.02 %	6	1672	55.92 %
PSOE	2	546	20.44 %	4	1056	35.32 %
PP	1	282	10.55 %	1	262	8.76 %



elecciones municipales

Constituida la nueva Corporación Municipal

La Corporación Municipal quedó constituida el día 17 de junio, en sesión plenaria celebrada en el IES Mencía López de Haro, con la siguiente composición:

IZQUIERDA UNIDA: Salvador Cubero Priego, María de los Santos Córdoba Moreno, Vicente Cantero Tapia, Alexandra Aceituno Casas, Jesús Francisco Delgado Fuentes,

María Victoria Luna Córdoba, Tomás Úbeda Jiménez y Luis Lama Luna.

PSOE: María del Carmen Romero Villa y Julio Priego Ortiz.

PP: Jesús Gómez Borrego.



Salvador Cubero vuelve a ser elegido Alcalde de Doña Mencía

En la dicha sesión se procedió a la elección de Salvador Cubero Priego como Alcalde de la localidad, quien prometió su cargo, recibiendo la vara de mando del Ayuntamiento de Doña Mencía.

En su intervención Salvador Cubero, y la portavoz M. Santos Córdoba, manifestaron que el resultado de las Elecciones Municipales les compromete, más aún, a redoblar todos los esfuerzos para seguir trabajando por Doña Mencía y por el bienestar de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Insistieron en que el nuevo Equipo de Gobierno trabajará por conseguir los compromisos presentados a la ciudadanía en su Programa de Gestión, donde las políticas sociales, la participación, la transparencia y el desarrollo de nuestra localidad serán pilares fundamentales.

Además afirmaron que la mayoría absoluta conseguida por Izquierda Unida en ningún momento supondrá la toma de decisiones unilaterales por parte del Equipo de Gobierno, sino que muy al contra-

rio, siempre buscarán el consenso con el resto de fuerzas políticas. Prueba de ello es la decisión de Izquierda Unida, de incluir en la Junta de Gobierno Local a un miembro de cada partido político.





El Pleno Municipal aprueba las delegaciones de los miembros del Equipo de Gobierno

En las pasadas Elecciones Municipales celebradas en mayo, IU conseguía ampliar su representación en la Corporación, pasando a contar con ocho concejales y concejalas, lo que ha llevado a reorganizar las delegaciones municipales. La nueva distribución permitirá optimizar el trabajo de cada uno de las concejalías, así como enriquecer la labor de todo el equipo, con el objetivo último de dar cumplimiento al programa electoral con el que esta

formación política concurría a las elecciones.

La nueva reorganización, fue aprobada en el Pleno Municipal del día 28 de junio, quedando las responsabilidades de cada uno de los delegados y delegadas como aparecen aquí abajo.

En ese mismo Pleno se aprobaron otros acuerdos organizativos, como la creación de la Junta de

Gobierno Local, órgano de gobierno que colabora con la Alcaldía en la dirección política del Ayuntamiento, y que contará con un representante de cada uno de los grupos políticos de la Corporación, el establecimiento de la periodicidad de celebración de las sesiones plenarias, que será de seis semanas, o el nombramiento de los representantes municipales en aquellos órganos colegiados en los que el Ayuntamiento tiene participación.



Salvador Cubero.
Alcalde. Delegaciones de Gobernación, Educación, Infancia y Adolescencia y Seguridad Ciudadana.



Mª Santos Córdoba.
Portavoz del Grupo Municipal. Delegada de Personal, Urbanismo, Hacienda y Servicios Sociales.



Vicente Cantero.
Delegado de Cultura, Festejos, Patrimonio, Información y Transparencia.



Sandra Aceituno.
Delegada de Salud y Bienestar, Participación Ciudadana y Memoria Democrática.



Jesús Delgado.
Teniente de Alcalde. Delegado de Desarrollo Local, Medio Ambiente, Turismo, Obras y Vías Públicas.



Mª Victoria Luna.
Delegada de Igualdad y Mayores.



Tomás Úbeda.
Delegado de Agricultura y Formación.



Luis Lama.
Delegado de Juventud y Deportes.

Las campañas electorales en Izquierda Unida de Doña Mencía

En apenas dos meses hemos vivido dos procesos electorales: las Elecciones Municipales del día 28 de mayo y las Elecciones Generales del día 23 de Julio.

Desde las organizaciones locales de Izquierda Unida y el Partido Comunista no se ha escatimado ningún esfuerzo para trabajar intensamente durante las dos cam-

pañas electorales. La primera para defender la candidatura de Izquierda Unida para seguir gobernando el Ayuntamiento de Doña Mencía, y la segunda trabajando para que SUMAR obtuviese la mayor representación posible en el Congreso y en el Senado.

Son muchas las tareas que se precisan: preparar sobres y papele-

tas, organizar actos electorales, inscribir interventores y apoderados, preparar Programas de Gobierno, repartir votos a domicilio, colocar pancartas y carteles electorales, etc. Desde los militantes y simpatizantes más mayores a los más jóvenes, todos hemos aportado nuestro grano de arena para que Izquierda Unida y Sumar, obtuviesen el mejor resultado en nuestra localidad.



La Izquierda vuelve a ganar las elecciones generales en Doña Mencía

Sumar y PSOE empatan en Doña Mencía con 1100 votos cada uno

Las Elecciones Generales celebradas el pasado 23 de junio han arrojado un ajustado resultado favorable al bloque compuesto por los dos partidos miembros de la coalición que han gobernado este país en la última legislatura.

En Doña Mencía, la coalición SUMAR (en la que se incluye a Izquierda Unida y el Partido Comunista) ha empatado con el PSOE con 1100 votos para cada formación. Este resultado supone el mejor resultado de nuestra candidatura en unas elecciones generales desde 1979 cuando el Partido Comunista ganó dichos comicios con 1.369 votos (47,75%) y muestra una clara tendencia al alza del apoyo de las mencianas y mencianos hacia esta opción política.

Por su parte, el PSOE ha obtenido sus peores resultados en unas elecciones generales desde el mismo año 1979, cuando sacó 413 votos (14,41%), siendo la tercera fuerza política tras la UCD de Adolfo Suárez.

En cuanto al bloque de la derecha, el PP ha capitalizado la fuga de votos procedentes, tanto de VOX como del extinto Ciudadanos, consiguiendo 526 votos (17,95%), lo que supone una diferencia de 213 votos a su favor con respecto a las elecciones de 2019.

Finalmente, destacar el desplome de la ultraderecha en Doña Mencía (unos resultados que están en consonancia con los obtenidos en el resto de España). El partido de extrema derecha ha perdido 69 votos con respecto a las anteriores elecciones con 159 votos (5,42%).

A nivel estatal, la holgada victoria de las derechas, que desde hace meses se venía pronosticando desde los medios de comunicación, se demostró no ser más que propaganda. Este hecho ha provocado una movilización extraordinaria de la izquierda y una desmovilización del electorado conservador, que se creyó su propio cuento.

Esta caída del bloque reaccionario supone una extraordinaria noticia para todas aquellas personas que en este país luchamos contra el discurso de odio y las políticas insolidarias con la clase trabajadora. En España sigue siendo determinante un espacio de izquierda transformadora que apueste por medidas ambiciosas de justicia social en clave feminista, ecologista y republicana.

Por otro lado, si algo ha quedado demostrado en esta campaña, es el poder del periodismo para condicionar el pensamiento político de una gran parte de la población (utilizando para ello la manipulación y la difusión de bulos como herra-



amienta). Y también ha quedado claro que si desde este sector se le pone coto a estas mentiras con datos, la derecha se queda sin argumentos.

Finalmente, el panorama resultante del 23J es el de un Congreso dividido en dos bloques (uno progresista y otro reaccionario) con un reparto de escaños muy ajustado. No sabemos, al momento de terminar este artículo, cuál será el resultado final de las negociaciones de cara a la o las investiduras. Aun así, la brecha abierta entre VOX y el PP de cara a la elección de la Presidencia del Congreso (en la que Feijóo no ha conseguido, ni siquiera, los votos de la ultraderecha) puede condicionar el futuro de este sector de cara a intentar forzar otras elecciones en diciembre.

Ante esta perspectiva, la izquierda debe poner todo su empeño en impedir que las derechas tengan una segunda oportunidad. Sabemos que éstas van a implementar, en los próximos cuatro años su campaña de odio, pero también somos conscientes de que ante su fascismo, con tranquilidad, pero con determinación, no daremos ni un paso atrás.

	2023	2019	
Partido	Votos (%)	Votos (%)	Diferencia (%)
SUMAR	1100 (37,55%)	947 (33,19%)	+153 (+4,36%)
PSOE	1100 (37,55%)	1.179 (41,32%)	-79 (-3,77%)
PP	526 (17,95%)	313 (10,97%)	+213 (+6,98%)
VOX	159 (5,42%)	228 (7,99%)	-69 (-2,57%)

Desde el Laderón

Una coalicción, 31 escaños y ocho “familias”

Este espacio político lo debe liderar siempre el equipo y los personalismos deben quedar siempre en segundo plano.

El adelanto de las Elecciones Generales al 23 de julio pilló a todo el mundo por sorpresa y entre ellos al Movimiento Sumar que, aunque ya había superado el estado embrionario, aún estaba en fase de desarrollo. Ello provocó un parto prematuro que requirió atención de urgencia y que aún necesita de ciertos cuidados en la incubadora.

Había que organizarse en tiempo récord porque los pronósticos de buenos resultados para la derecha y la extrema derecha eran casi unánimes. Y pese a las dificultades se alcanzaron los acuerdos necesarios para concurrir a las elecciones bajo unas mismas siglas. Esto es, un partido “instrumental” que cuenta con ocho familias de las que ninguna parece dispuesta a diluirse por completo en el proyecto de Yolanda Díaz.

En septiembre se convocará la Asamblea General de Sumar a partir de la cual se designará la Ejecutiva y también la Mesa de Coordinación (Dirección) -complementaria la Ejecutiva-, se dotará de documentos normativos más allá de los estatutos, etc. Pero el principal dilema que debe afrontar Sumar a corto plazo es el de decidir la consolidación de un partido clásico al estilo de Podemos o ser una coalición que abarque varias organizaciones, como ocurre en Izquierda Unida. Así lo han manifestado algunas de estas familias que lo conforman, que reivindican su autonomía e incluso que se les de libertad de voto en según qué cuestiones. Todo ello requerirá de una profunda reflexión.



Por otra parte, a día de hoy cuando se escribe este artículo, la posibilidad de formar parte de un gobierno de coalición con el PSOE está abierta, pero también lo está la posible repetición electoral. Ambas opciones, gobierno de coalición o repetición electoral, configurarían entornos de trabajo con singulares diferencias y retos, que también requerirá de otra profunda reflexión.

Es evidente que no van a faltar los problemas internos, es consustancial en cualquier organización política, y debemos estar preparados para ello. Lo cual no debe suponer perder de vista el objetivo final de la unidad de acción frente a la derecha y la extrema derecha, para limar las asperezas y concluir en lo esencial. Este espacio político lo debe liderar siempre el equipo y los personalismos deben quedar

siempre en segundo plano. Por ejemplo, se puede discrepar tanto públicamente como en privado de posiciones con las que no estén de acuerdo, pero ello no debe implicar votar en contra de lo que marque la dirección del grupo. Esta pedagogía, respetuosa y bien explicada, es el mejor medio para definir los perfiles y las singularidades de cada organización de cara a convencer a los ciudadanos y mejorar sus expectativas electorales en futuros comicios. Es decir, hay que normalizar este tipo de debates, especialmente en una coalición tan plural, y que ello no implique salirse del grupo parlamentario en el Congreso.

Por concluir y teniendo siempre presente la finalidad de unidad de acción frente a la derecha y la extrema derecha: reflexión, reflexión y profunda reflexión.

Entrevista

Enrique Santiago

Secretario General del PCE y portavoz de Sumar en el Congreso de los Diputados

Enrique Fernando Santiago Romero (Madrid, 1964), ha sido candidato de Sumar al Congreso por la provincia de Córdoba, de donde son sus raíces. De aquí son tres de sus abuelos y de aquí es de donde sus padres y sus tíos emigraron a Madrid y Barcelona.

Fue Secretario General de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE) entre los años 1990 y 1993. En el 2010 asumió la Secretaría de Refundación y Movimientos Sociales de Izquierda Unida. Entre el 2021 y 2022 fue Secretario de Estado para la Agenda 2030.

En el ámbito internacional ha destacado su papel como miembro del equipo jurídico de las FARC en las negociaciones de paz con el gobierno colombiano de Juan Manuel Santos, iniciadas en 2012 y que culminaron en 2016 con la firma del Acuerdo de Paz.

Desde principios de la década de 1990 ha participado como abogado de la acusación en diversas causas: sobre la dictadura militar en Argentina, en el Caso Scilingo; formó parte de la acusación popular contra el dictador chileno Augusto Pinochet; y en España en el caso de los Vuelos de la CIA; en el de José Couso; y en el caso Bárcenas. En 2004 desempeñó la portavocía de la organización de los observadores internacionales del Consejo Nacional de Electoral de Venezuela durante el referéndum revocatorio de ese año.

Fue Secretario General de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado hasta el año 2006 y posteriormente secretario general de IEPALA (Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África).

Desde el 2018 es el Secretario General del PCE.

Los diputados de IU en el Congreso han propuesto por unanimidad que Enrique Santiago vuelva a ser el portavoz parlamentario de la formación SUMAR en la Cámara Baja, responsabilidad que ya ostentó en la anterior legislatura, dentro de Unidas Podemos.

Con este curriculum envidiable, es un orgullo que Enrique fuera el candidato de Sumar por Córdoba en las pasadas Elecciones Generales del 23J. Y así pudimos contar con él para el acto de campaña que desde Izquierda Unida y el partido Comunista de Doña Mencía organizamos. En dicho acto nos transmitió a los mencianos y a las mencianas, con un lenguaje claro y directo, las graves consecuencias que un gobierno de derechas y de extrema derecha tendrían para la clase trabajadora. Señaló la necesidad de movilización del voto de la izquierda, y afirmó que Sumar era la mayor alianza de la izquierda en España, capaz de sacar del escenario polí-

tico al PP y a Vox y a sus políticas neoliberales, que nos retrocederían a los años más negros de nuestra historia.

Agradecerle también la importancia de atendernos para la realización de esta entrevista que quisiéramos contemplarla como el antes y el después del 23J.

El PCE hizo un llamamiento a la militancia para “construir Sumar”, para ganar las elecciones del 23 J. ¿Podemos hablar de Sumar como una coalición consolidada?

Una vez que se complete el proceso de formación de gobierno, con calma y tranquilidad, proseguirá el proceso de Sumar, que ojalá vaya más allá de una coalición de partidos, para que se consolide como un espacio de participación y movilización social y política, capaz de aglutinar y de unir toda la fuerza social, sindical, feminista, del movimiento obrero y sindical, del ecologismo que combate el cambio climático y sabe que el actual sistema de producción y consumo capitalista es



entrevista

incompatible con la vida en nuestro planeta, del movimiento LGTBI. Un proyecto rojo, verde y violeta, participativo y radicalmente democrático, objetivos por los que trabaja el PCE e IU, para que mucha más gente se organice por sus derechos y por conseguir una vida más digna y vivible para todas las personas.

¿Se han marcado prioridades para con la clase trabajadora y sus derechos, la violencia machista, el cambio climático, la sequía que nos azota....?

Efectivamente esas son prioridades de trabajo para Sumar y deben ser ejes básicos para el acuerdo de gobierno que tenemos que forjar en las próximas semanas, para después hacerlo realidad, implementarlo durante la legislatura. Son cuestiones cruciales para nuestro país y más ante la ola reaccionaria que ya ha llegado a otros gobiernos de Europa y aquí en España a multitud de ayuntamientos y de gobiernos autonómicos gobernados por la derecha y la ultraderecha de PP y VOX. Gobiernos que son directamente negacionistas de la violencia machista y del cambio climático que provoca las olas de calor, los incendios, la grave sequía que padecemos. Alianza reaccionaria que ha expresado su voluntad de acabar con los derechos conquistados durante años de luchas por la clase trabajadora, como ya hizo el PP cuando ocupó el gobierno de España.

El pasado día 17 de agosto se formaba la Mesa del Congreso. Lo felicitamos y nos alegramos de que vuelva a ser el portavoz parlamentario de SUMAR de la Cámara Baja. A día de hoy, con la incertidumbre sobre la investidura, ¿cómo ve el devenir de esta legislatura?

En primer lugar, agradezco la felicitación y comparto la alegría por haber obtenido la confianza de las diputadas y diputados de Izquierda Unida para ejercer de nuevo como portavoz. En segundo lugar, hemos superado la primera dificultad logrando derrotar a las derechas en la elección de la Mesa del Congreso. Esto facilita el camino para formar un gobierno progresista y plurinacional que continúe la senda de



avances abierta en la anterior legislatura. Sin duda va a ser una mayoría parlamentaria mas complicada a la hora de apoyar al gobierno de coalición PSOE-SUMAR, que veo muy probable que constituyamos. En esta legislatura debemos continuar mejorando los derechos sociales y laborales de la gente y avanzar en la garantía de una vida digna para las familias trabajadoras de nuestro país, con especial atención al problema de la vivienda. Pero será fundamental para impulsar la recuperación de derechos civiles y políticos. Ese es nuestro objetivo.

Antes asistiremos a un nuevo fracaso del PP y con él de toda la derecha mediática, política y judicial, que intentó sin éxito derribar al anterior gobierno y que se ha topado en las urnas con la mayoría progresista y plurinacional que les imposibilita acceder al gobierno. Veremos si el señor Feijóo continúa sin asumir la realidad de que ha perdido las elecciones por no tener mayoría suficiente para gobernar, por ser incapaz de que nadie le coja el teléfono o acuerde con él, más allá de las formaciones de extrema derecha. Pero parece que en los próximos días veremos cambios de actitudes sorprendentes respecto a la estrategia de confrontación seguida por el Partido Popular en la anterior legislatura con todo aquello que viniera de

Cataluña. Parece que Feijoo también pretende acabar hablando catalán en la intimidad.

Después de los resultados del 23J, ¿cómo se va a rentabilizar el éxito electoral de Sumar?

Pues como ha hecho siempre el PCE e IU y como hizo Unidas Podemos, defendiendo a la clase trabajadora en la calle, en el parlamento y en los gobiernos, siendo la fuerza que debe trabajar para defender y ampliar sus derechos. Consiguiendo poner en práctica políticas y medidas que solucionen los problemas de la gente y mejoren las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras, que les hagan perder miedo al futuro y a la vez se sientan protegidos por una administración pública que está en especial al servicio de los más vulnerables y desprotegidos, que trabaja a diario por fortalecer servicios públicos como la sanidad y la educación o los servicios sociales, en lugar de privatizarlos, degradarlos, recortarlos o acabar con ellos.

Con este frenazo en seco a la derecha el escenario político es muy distinto. Pero, ¿todos los partidos de izquierdas han hecho lo suficiente, o se podría haber dado un paso más para llegar a un resultado más positivo?

Es evidente que las polémicas surgidas en los meses previos al 23J, durante los primeros pasos de Sumar, no ayudaron, pero estamos en otra fase. Hemos logrado superar las dificultades y ya estamos construyendo un grupo parlamentario eficaz, con un buen clima de entendimiento, con mucha responsabilidad, que va a trabajar unitariamente. Nuestro reto ahora es construir un espacio político participativo y unido, que priorice el interés general de nuestro pueblo, de la gente, sobre otras consideraciones. Donde todas las fuerzas políticas que lo integran se sientan representados y tengan cauces para expresar sus posiciones y debatirlas. Ese también es un reto de Izquierda Unida y del PCE.

¿Tiene la sensación de que en IU y el PCE estamos demasiado acomodados, en defensa de los necesarios avances del cogo-

bierno progresista, y estamos dejando de incidir en el, también necesario, conflicto social?

En absoluto. El mayor ejemplo de ello es que durante la última legislatura IU y el PCE hemos ido de la mano de los sindicatos de clase, y señaladamente de Comisiones Obreras, en la batalla por la subida de los salarios y el desbloqueo de la negociación colectiva, igual que lo hicimos antes en las movilizaciones para que se aprobara la reforma laboral, incluso durante los meses de la pandemia.

En la misma línea han estado IU y el PCE. Nuestros cuadros y militantes han participado del impulso a las movilizaciones masivas en defensa de la sanidad pública que vivimos en 2022 y en parte de 2023, y que a buen seguro continuarán puesto que los problemas siguen agravándose.

¿No cree que un aumento de la movilización y del conflicto social de clase, contribuiría a lograr mayores avances en derechos para la clase trabajadora?

Por supuesto que es una necesidad estratégica, algo imprescindible para tener éxitos en los gobiernos. La movilización social y, señaladamente la sindical, fue clave en la anterior legislatura y será clave en cualquier escenario de gobierno de coalición, y más con la composición de la posible mayoría de investidura.

Durante todo el tiempo que hemos estado en el Gobierno de coalición no hemos dejado de decir que la única forma de alterar la correlación de fuerzas en un gobierno a favor de la izquierda transformadora que representa Izquierda Unida y el PCE, que antes representaba Unidas Podemos y que ahora representa SUMAR, la única manera es organizar la presencia en el conflicto social y la movilización en las calles, en los centros de trabajo y en los centros de estudio. Es el resultado del debate que constantemente hemos tenido en los órganos de dirección en estos últimos años y que debe ser llevado a la práctica desde los distintos territorios y organizaciones sectoriales tanto de Izquierda Unida como del PCE. En el Gobierno, y en general en las instituciones, apenas tenemos decenas o centenares de militantes, por



lo que la mayoría de nuestra fuerza son los y las militantes de base que deben tener capacidad para implicarse en el conflicto social, contribuyendo de esta forma a mejorar la correlación de fuerzas en el Gobierno a favor de las fuerzas populares.

¿Qué cree, como Secretario Gral. del PCE, que deberíamos hacer los comunistas al respecto, a corto y medio plazo?

A corto plazo, debemos trabajar para el éxito de la próxima Fiesta del PCE, tenemos que empezar a estructurar el proyecto de Sumar y contribuir a frenar el avance de la derecha y la ultraderecha, en concreto constituyendo un gobierno de izquierdas con el apoyo de todas las fuerzas democráticas. También es urgente poner en pie un amplio movimiento por la paz para acabar con la guerra en Ucrania, evitar su extensión y sus trágicas consecuencias, no solamente sobre las víctimas directas, sino también para tantos países que padecen la crisis generada por el incremento de los precios energéticos y de las materias primas alimentarias.

A medio plazo, necesitamos organizar la movilización social, sindical, feminista y ecologista para que, aprovechando el próximo gobierno de coalición de izquierdas, formen un dique de contención frente a los gobiernos reaccionarios de PP y VOX en ayuntamientos y comunidades autónomas, y sus políticas de degradación de servicios públicos, de negacionismo del cambio climático y de la violencia contra las mujeres. Para ello, tenemos que seguir organizando el conflicto social y político frente a la ola reaccionaria.

El resultado del 23J ha constatado la naturaleza plurinacional del Estado Español, y esa pluralidad es la que hace posible un gobierno de coalición progresista. ¿Cuál cree usted qué debería ser el enfoque que debe darse a la política territorial? ¿Cómo se debería empezar a trabajar para dar una respuesta real a la solución de la situación con Cataluña?

Vivimos en un país con distintas nacionalidades históricas y culturas, que queremos que formen parte de un proyecto común de Estado. Nuestra propuesta es seguir avanzando hacia un modelo federal que responda a esa realidad constatada una y otra vez en las urnas. Obviamente no es fácil ver cumplido nuestro programa sobre el modelo federal en esta fase, pero sí que debemos impulsar el pleno desarrollo del modelo autonómico en perspectiva federal, frente a la amenaza recentralizadora de las derechas, también para salvaguardar y garantizar la autonomía de los ayuntamientos.

En cuanto a Cataluña, debemos dejar trabajar a la mesa de diálogo que logramos poner en marcha en la anterior legislatura, iniciativa que impulsamos y en la que participamos. Además debemos actuar en materia legislativa para seguir deshaciendo el terrible entuerto en el que nos metió la necia política del PP, reencauzando políticamente lo que el PP llevó al terreno de la justicia que dijeron controlar “desde atrás” y guiándonos por el sentido democrático y garante de derechos. Está claro que entre Cataluña y el resto del Estado hay un problema político que debe ser solucionado con medidas políticas.

entrevista

Los intentos de los gobiernos de la derecha de emplear “mano dura”, de judicializar el conflicto político y sancionar posiciones políticas, únicamente ha conseguido mayor desafecho de muchos sectores de Cataluña hacia el proyecto de Estado federal que defendemos, además de generar una crisis interminable. Durante la pasada legislatura está claro que el Gobierno de coalición ha conseguido volver al cauce del diálogo y tranquilizar la situación. Esa debe seguir siendo nuestra es-

trategia de trabajo. La ausencia de medidas y programas sociales de la derecha y la ultraderecha, hace que necesiten el conflicto en Cataluña, para tapar que son incapaces de arreglar los problemas del país. Por eso lo más inteligente que puede hacer la izquierda es eliminar cualquier posibilidad de incendiar la situación, obligar a la derecha a dejar en evidencia su ausencia de programas sociales, laborales y de fortalecimiento de los servicios públicos.

Desde estas páginas queremos transmitir un doble agradecimiento a Enrique Santiago. En primer lugar por responder tan amablemente a nuestras preguntas, en un momento especialmente crucial para el futuro político de nuestro país, donde Enrique juega un papel fundamental. Y en segundo lugar queremos agradecer su presencia en nuestro pueblo durante la campaña electoral, donde acudió encantado al llamamiento de la militancia.

No es correcto Señor Feijoo

No sería descabellado plantear la promulgación de una Ley de Medios en España, que luchase contra la desinformación.

“No es correcto, señor Feijóo”.

Con esta frase, la periodista de TVE Silvia Intxaurre ponía coto en directo y a la cara al frenesí de mentiras que el principal candidato de la derecha venía soltando desde hacía meses. Alberto Núñez Feijóo se había acostumbrado a poder soltar trolas a diestro y siniestro pues, ni en El programa de Ana Rosa, ni Pablo Motos en El Hormiguero le iban a parar los pies (al contrario, estos “periodistas” legitimaban los bulos que el gallego intentaba colar), como no se los pararon Ana Pastor ni Vicente Vallés en el cara a cara con Pedro Sánchez.

Ante este gesto de la periodista, el amigo de los narcos gallegos, reaccionó de la peor manera que lo puede hacer un candidato a la presidencia del Gobierno. Éste, sorprendido, comenzó a poner en duda el fact checking de Intxaurre, llegando a amenazar veladamente a la periodista “si está usted equivocada espero que lo digan en este programa [...] Se lo vuelvo a reiterar, le pido rectificación en el caso de que esté en un error”.

Esta advertencia no tendría ningún sentido si no fuese porque, en los últimos años, hemos visto como periodistas de la talla de Jesús Cintora o Javier Gallego (Carne Cruda) se les ha expulsado de diversas ca-

denas de televisión por mantener un discurso incómodo para el poder mediático (término, por cierto, que cada vez es más utilizado para definir el papel que los grandes medios de comunicación tienen en la sociedad). Y es que, cada vez somos más conscientes de la existencia de una serie de grupos políticos y económicos que no se presentan a unas elecciones pero, desde las sombras, controlan el discurso que ha de darse en televisión, radio y prensa.

Cuando, en un país en el que en 2022 se ejecutaron 38.266 desahucios, se pone el foco en el supuesto problema de la “okupación” de viviendas sobredimensionando desde el altavoz mediático, hasta el extremo, los contados casos que se dan (para, en la publicidad, colarte un anuncio de Securitas Direct) y luego te dicen que la Ley de Vivienda beneficia al okupa. O cuando, dos partidos políticos se dedican a arro-

jar dudas sobre la efectividad del reparto del voto por correo, de cara a unas elecciones, para no reconocer un resultado inesperado de las mismas (como, de hecho, ha sucedido). No solo, se está denigrando a la profesión periodística, sino que se está atacando a la democracia al permitir que se utilice la mentira para influir en el gobierno de un país.

Viendo las consecuencias que esta política ha tendido en países como EEUU, con el asalto de los fanáticos de Trump al Capitolio, o en Brasil, con los de Bolsonaro al Congreso, (o aquí mismo, con el intento de los fascistas de Jusapol de asalto al Congreso de los Diputados), no sería descabellado plantear la promulgación de una Ley de Medios en España, que luchase contra la desinformación, y obligase a hacer público los intereses económicos que hay detrás de presentadores y directores de programas, con el fin de asegurar la imparcialidad del periodismo.

Finalmente, me gustaría recomendar un pequeño documental dirigido por el periodista Javier Couso llamado “Una mosca en una botella de Coca-Cola”, en el que se analiza el papel de los medios de comunicación en el Estado y su influencia a la hora de dirigir las acciones de los diferentes gobiernos.



El Ayuntamiento pone en marcha un programa de acción para un uso eficiente del agua en Doña Mencía

El agua se agota, ¡cuídala!

Según los comunicados recibidos en el Ayuntamiento de Doña Mencía, el abastecimiento de agua de la zona sur de la provincia de Córdoba se encuentra en una delicada situación debido a la escasez de recursos hídricos. “El escenario declarado es de emergencia respecto de la disponibilidad del recurso para cubrir las demandas”.

En los informes se detallaba que el embalse de Iznájar se encuentra en porcentajes mínimos de su capacidad.

En lo que se refiere al manantial de Fuente Alhama, sistema de abastecimiento adicional en la zona sur de la provincia, aporta a las redes supramunicipales un caudal promedio diario un 30% inferior al aportado en las mismas fechas del año pasado.

En este panorama, desde el Ayuntamiento de Doña Mencía se ha elaborado un Programa de Acción en la búsqueda de un uso más eficiente del agua que se consume en la localidad.

Este Programa de Acción consiste en adoptar una serie de medidas y actuaciones desde distintas delegaciones del Ayuntamiento, consensuadas con todos los grupos políticos de la Corporación, encaminadas a disminuir el consumo de agua en Doña Mencía, buscando un uso más eficiente y racional, para prolongar la existencia de los recursos hídricos con los que contamos en la población.

Se trata de conseguir un consumo de agua responsable en una situación que no es coyuntural, sino estructural.

PROGRAMA DE ACCIÓN PARA EL USO EFICIENTE DEL AGUA EN DOÑA MENCÍA



Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía

EL AGUA SE AGOTA ¡CUÍDALA!



Entre otras, se adoptarán las siguientes medidas:

- Publicar bandos municipales para informar a la población de las medidas que se adopten y la exigir su cumplimiento.

- Se llevarán a cabo campañas de sensibilización y concienciación.

- Divulgación de la campaña a través de Onda Mencía Radio, Redes sociales y pantallas informativas led.

- Recomendaciones de pequeños gestos que puede llevar a cabo la ciudadanía ante la situación de sequía en la que nos encontramos.

- Coordinar acciones contra la sequía en los Centros Educativos de la localidad.

- Campañas sobre el conocimiento hídrico local y el ciclo integral del agua.

- Descanso estival en la extracción de agua de los puntos para tratamientos fitosanitarios, organizando un trabajo conjunto con el Consejo Agrario para optimizar las extracciones.

- Trabajar en el diseño de parques y jardines ideados para reducir el consumo de agua. En este sentido se irán suprimiendo progresivamente zonas de césped en espacios públicos, puesto que su mantenimiento requiere una importante cantidad de agua.

- Supresión progresiva del riego por aspersión en parques públicos y máximo control de los sistemas de riego.

- Utilizar plantas de bajo consumo hídrico y resistentes a la sequía.

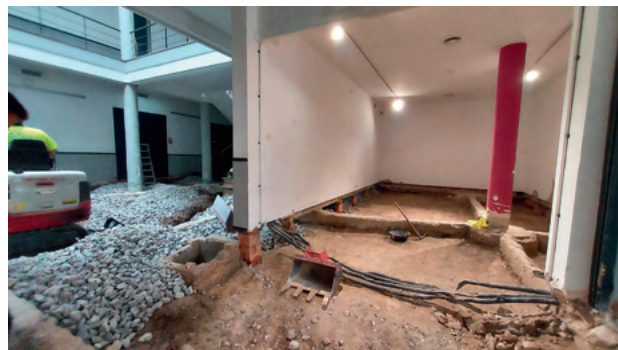
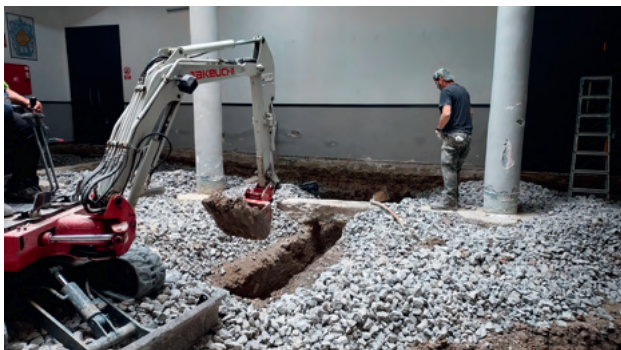
- Utilización de materiales para reducir las evaporaciones de los riegos.

- Cortes de agua de fuentes públicas ornamentales.

- Prohibir baldeos de calles con agua potable, salvo excepciones por motivos de salubridad pública.

- Revisión periódica de grifos, cisternas y redes de agua de edificios públicos.

Las obras de la Casa de la Cultura



La Casa de la Cultura “Juan Valera” es uno de los edificios municipales con más vida y uso en nuestra localidad, concentrando múltiples actividades culturales y asociativas, así como espacio para la Biblioteca Municipal, para el Museo Histórico Arqueológico, salas de exposiciones, talleres, oficinas, etc.

Un edificio con más de treinta años de antigüedad y que arrastraba ya importantes deficiencias en cuanto a humedades, que empezaban a afectar a la estructura del mismo, y en climatización y aislamiento, dando lugar a dificultades e incomodidades a la hora de su utilización, que venían reclamando una actuación de calado para su reforma y modernización.

Actuación que el Ayuntamiento ha podido abordar gracias a dos subvenciones financiadas con fondos europeos con más de 600.000 €.

En ese sentido, hay un primer proyecto tramitado a través de la Diputación Provincial, por el que se va a intervenir para resolver los problemas de humedades, actuando

sobre el pavimento, el aislamiento del edificio, los saneamientos e instalaciones.

Se trata de una intervención con un presupuesto de 200.000 €, por la que se mejorará el aislamiento térmico del edificio, cambiando cerramientos externos, puertas, ventanas y cubiertas, incluidos los techos del salón de actos, que son de uralita, a fin de conseguir un importante ahorro energético y permitir el paso a una economía baja en carbono.

Y el segundo proyecto, tramitado a través de una subvención del Gobierno Central, para la mejora integral de la climatización de la Casa, sustituyendo el actual sistema por otro más moderno y eficiente.

Han sido 414.000 € del Programa de Impulso de la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), que cuenta con una importante aportación municipal (84.000 € para el IVA) que, gracias a que el proyecto presentado coordinaba las dos actuaciones comentadas, ha logrado una alta valoración y consecuentemente

su aprobación, permitiendo que Doña Mencía sea uno de los 400 municipios españoles beneficiados por estas subvenciones europeas.

Proyectos ambos, que cuentan con un plazo de ejecución que establece como fecha de finalización septiembre de 2024.

Actualmente, a la hora de redactar estas líneas, cabe indicar que las obras, a pesar de su complejidad, avanzan con éxito, habiéndose ya actuado sobre saneamientos e instalaciones, hormigonados de suelo y cerramientos de cubierta, y estando a la espera de agilizar el resto de intervenciones.

Mientras tanto, mucha de las actividades que habitualmente se desarrollan en la misma, se han tenido que reubicar en otros espacios, como ha sido el Hogar del Mayor, donde actualmente está la oficina de atención al público, así como una sala de intercambios de libros, o el Centro Cívico, donde se ha ubicado la sala de estudios para nuestros estudiantes.



Finaliza la I fase de rehabilitación del molino del Conjunto Vergara



Estado inicial antes de las obras



Finalizan las obras de rehabilitación de la I fase del Molino Aceitero del Conjunto Vergara, que se convertirá en el Museo del Aceite de Doña Mencía y se integrará en la futura Ruta de los Molinos de Aceite.

La intervención se ha financiado a cargo de los Planes Provinciales Plurianuales 2020-23 que la Diputación Provincial pone en cada legislatura a disposición de los municipios de la provincia para obras o servicios.

Con un presupuesto total de 369.542 euros, se ha reconstruido la nave del molino, recuperando todos los elementos que ha sido posible, se conserva el pavimento original en casi toda la nave, así como los muros que estaban en buenas condiciones,

el muro exterior se ha tenido que reconstruir por completo y la cubierta es totalmente nueva al encontrarse casi totalmente derruida la primitiva. Se ha empedrado la zona delantera del molino, así como el acceso desde Obispo Cubero, que en su día era por donde se sacaba el orujo.

También se ha recuperado, limpiado y pintado toda la maquinaria original del molino para lo que hemos contado con una ayuda de conservación del patrimonio de 6.821 euros.

Una vez se terminen los trabajos y la limpieza del espacio se dará a conocer a la ciudadanía, para posteriormente seguir trabajando en su contextualización como museo y su apertura.

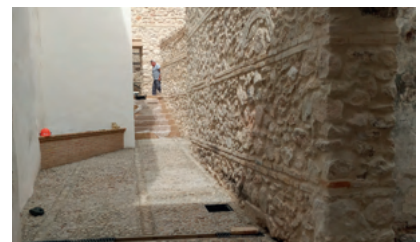
El Conjunto Vergara es un espacio emblemático en el centro de Doña Mencía, que ya es de titularidad municipal, y el objetivo del Ayuntamiento es su total recuperación y puesta en valor.

El equipo de gobierno sigue trabajando en los distintos proyectos dentro de este espacio. Ya está en fase de licitación la obra de consolidación de la casa de Manolo Vergara, en la calle Obispo Cubero, que albergará la Sede de Servicios Sociales de la comarca.

También se encuentra en fase de información el proyecto de urbanización de todo el espacio.



Estado actual tras las actuaciones



Camino escolar seguro y accesible

Acogida al Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022 – 2023, de la Diputación de Córdoba, se está ejecutando el proyecto “Camino Escolar Seguro y Accesible” con el que se pretenden establecer los mecanismos que garanticen un acceso seguro y accesible de las niñas y los niños a sus centros de estudio.

El “Camino Escolar Seguro y Accesible” es un proyecto por el que se crea una red de itinerarios que fomentan el despla-

zamiento a pie o en bici de los escolares a los centros educativos, favoreciendo la autonomía y la autoestima del alumnado al sentirse más independientes y responsables.

Estas actuaciones redundarán también en un beneficio de los desplazamientos de las personas más vulnerables, invidentes y personas con movilidad reducida.

Los trabajos que se han llevado a cabo parten desde la Plaza de Andalucía, discurriendo por la calles Granada, Avda, Dr. Fleming, y

Pablo Picasso, llegando hasta los colegios de infantil y primaria.

Se han realizado las siguientes actuaciones:

- Creación acerados para uso exclusivo de los caminantes.
- Señalizaciones verticales y horizontales en el itinerario.
- Pasos de peatones elevados.
- Pictogramas para pasos de peatones.
- Rebajes de acerados para hacerlos accesibles.
- Instalación de baranda y zona de seguridad delante del colegio.



La Plaza de Andalucía se asfalta en plataforma única



Con esta actuación se mejora la accesibilidad y la seguridad de la plaza



El Ayuntamiento ordena y da estabilidad al empleo público

El pleno del Ayuntamiento de Doña Mencía aprobó la “RPT” o Relación de los Puestos de Trabajo del personal municipal que presta los distintos servicios municipales.

El Ayuntamiento de Doña Mencía ha aprobado la Relación de Puestos de Trabajo, tras diseñar una política de empleo público ordenada, sin improvisaciones y con metas a largo plazo, que permite optimizar y racionalizar los recursos humanos de que dispone el Ayuntamiento, buscando siempre la eficiencia y la eficacia para prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Esta es una herramienta de la que deben disponer por ley las administraciones públicas, que se tiene que negociar con los sindicatos, y que el Ayuntamiento de Doña Mencía hasta ahora no había conseguido aprobar.

Por otro lado, se está llevando a cabo el proceso de estabilización para dar cumplimiento a la Ley 20/2021 y poder reducir la temporalidad en el empleo público por debajo del 8%. Las plazas a estabilizar en nuestro Ayuntamiento son 30, todas ellas de naturaleza estructural y ocupadas por personal temporal, algunas desde hace mucho tiempo.

Con ambas medidas se da un importante paso en tema de personal en el Ayuntamiento de Doña Mencía, que de esta forma consolida empleo y además dispone de un instrumento adecuado de organización y gestión de todo el personal.

Proceso de Estabilización del Ayuntamiento

En Mayo de 2022 se aprobó la (OEP) oferta de empleo público extraordinaria para iniciar el proceso de estabilización del Ayuntamiento de Doña Mencía. Un proceso excepcional y único que ha permitido la ley 20/2021 para acabar con la excesiva temporalidad de las administraciones públicas en España. En Diciembre, se publicaron las bases de la convocatoria de las 30 plazas que van a estabilizar, primero son publicadas en el BOP (Boletín Oficial de la Provincia), después en el BOJA y en el BOE, que abre el plazo de 20 días hábiles para la presentación de solicitudes de todas aquellas personas interesadas en presentarse. Paralelamente se hace la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y se le da difusión a través del Bando móvil y de Onda Mencía Radio.

De las plazas, 28 han podido ir a concurso de méritos, entre otras, todas las de la guardería infantil, 5 plazas de limpieza de edificios, 3 de limpieza de vía pública etc.

El Tribunal está valorando los méritos y en algunas plazas ya se han hecho los nombramientos tras el resultado de proceso selectivo.

Las otras dos plazas restantes, una de conserje y otra de operario del punto limpio, van por concurso-oposición. Todos los procesos selectivos deben estar acabados según dicta la ley en 2024.

Oferta de empleo público 2023

Tras la aprobación definitiva del presupuesto municipal, se ha aprobado la OEP para 2023. Como oferta ordinaria se recoge la vacante por jubilación del auxiliar de cultura y biblioteca y la vacante de un agente de policía local.

Como oferta específica y al amparo de la Ley 31/2022 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que ha dispuesto en su artículo 20.2 apartado 4 que se podrá autorizar, con carácter extraordinario, una tasa específica para dar cumplimiento del objetivo previsto de reducción de la temporalidad en el empleo público por debajo del 8%.

Se han incluido dos plazas que están ocupadas temporalmente y dotadas en presupuesto, pero que no pudieron entrar en su momento en el proceso de estabilización. Son la de técnico de turismo y la de oficial de jardinería. Estas plazas se convocarán durante 2024.



OFERTA EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA		
Nº	DENOMINACION PLAZA	GRUPO
1	Auxiliar Administrativo/a de Cultura y Biblioteca	C2
1	Agente policía local	C1
OFERTA EMPLEO PÚBLICO ESPECÍFICA		
1	Técnico/a de Turismo	C1
1	Oficial de Jardinería/a	C2

Sobre las naves de Crismona

Información sobre las gestiones del Ayuntamiento para la adquisición de las naves y antiguas bodegas de Crismona

Hace algo más de dos meses en el Ayuntamiento de Doña Mencía tuvimos conocimiento, gracias a la información de un empresario de la localidad, de que un fondo de inversión tenía a la venta la zona de las antiguas Bodegas de Crismona, que están situadas en la zona industrial de la Molinera.

Se trata de naves industriales que pueden verse desde la calle Baena, la fábrica de vinagres, patios y antigua zona de las bodegas y conos, con una superficie total de más de 8.400 m².

Desde un primer momento entendimos, desde el Equipo de Gobierno, que la adquisición por parte del Ayuntamiento de este espacio, podría ser una oportunidad única para dinamizar el Desarrollo Local de Doña Mencía, siempre que las condiciones económicas fuesen favorables y asequibles.

Por ello nos pusimos a trabajar en cuatro líneas fundamentales:

1. En que administrativamente y legalmente no hubiese ningún impedimento.
2. En negociar el mejor precio posible en defensa de los intereses municipales.
3. En que presupuestariamente y económicamente fuese posible acometer la operación por parte del Ayuntamiento.
4. En trabajar el tema con el resto de grupos de la oposición.



El resultado de este trabajo ha sido que hemos llegado a un principio de acuerdo con el fondo de inversión, por el que el Ayuntamiento podrá adquirir todos los edificios e instalaciones por un importe de 450.000 euros. Muy por debajo del precio que se partía inicialmente.

En este sentido, y para que el Ayuntamiento no pierda esta extraordinaria oportunidad, ha sido necesario tratar en el Pleno Municipal la aprobación de un expediente de modificación de crédito para:

1. Establecer una opción de compra por valor de 22.500 euros financiada con remanente de tesorería para gastos generales.
2. Adquisición del inmueble por importe de 427.500 euros financiada mediante operación de crédito a largo plazo.

El acuerdo en el Pleno Municipal ha sido unánime por todos los grupos políticos del Ayuntamiento.

Con estas operaciones la deuda municipal se situaría en el 36.36%, por debajo todavía de la que este Ayuntamiento tenía en el año 2019.

En estos momentos se está trabajando en el procedimiento para la adquisición, de acuerdo a la legislación vigente, donde se requiere una memoria justificativa, una tasación, etc.

Para este Equipo de Gobierno entendemos que esta operación es muy interesante para el desarrollo de nuestro pueblo y una ocasión única para el futuro de Doña Mencía, por varios motivos:

- Porque vamos a poder disponer de naves industriales y suelo industrial para poder generar empleo en la localidad.
- Porque esta adquisición puede ser un pilar importante para poner en marcha un Plan de Desarrollo Local en Doña Mencía, en el que el desarrollo industrial y la generación de empleo van a jugar un papel fundamental.
- Ayudaremos a que la población se fije a nuestro territorio, es decir, que puede haber personas para las que sea una oportunidad trabajar en este espacio y no tengan que salir fuera del municipio.
- Porque es importante para un Ayuntamiento incrementar su patrimonio municipal.
- Porque estamos poniendo en valor un espacio degradado de la localidad, que cada día está sufriendo más deterioro.
- Con esta adquisición también podremos ayudar a mantener negocios que actualmente están funcionando en este espacio.

A partir de ahora seguiremos con el procedimiento para la adquisición, al tiempo que estudiaremos, con el asesoramiento de empresarios y profesionales, la mejor manera de gestionar este espacio.

En definitiva creemos que esta operación es una importante apuesta de futuro, una operación valiente y con cierto riesgo, pero que supone embarcarse en un ilusionante reto para sacar el mayor partido posible a todo este espacio, pensando en el desarrollo de Doña Mencía.

Cambio del alumbrado público

Se está interviniendo en el cambio de todo el alumbrado público de Doña Mencía a tecnología led



En el alumbrado público de Doña Mencía hay más de 1300 lámparas de vapor de sodio divididas en 20 sectores, que al no ser tecnología led tienen un consumo altísimo. Muchas de las luminarias están rotas, provocando problemas diarios y cortes de luz, especialmente los días de lluvia.

Ante esta situación desde el Ayuntamiento hemos actuado en una doble vertiente para cambiar todas las luminarias de la población:

- Mediante una subvención con fondos FEDER, a través del IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía), para cambiar 422 puntos luz y 6 cuadros de mando, por valor de 233.609,46 euros. (Esta actuación ya está finalizando, habiendo actuado en la zona de Buenavista, el Tinao y el Plan Parcial 1).

- A través de la contratación con una ESE (Empresa de Servicios Energéticos) para financiar 687 puntos de luz a tecnología led y 14 cuadros de mando, y para que se encargue del mantenimiento y la gestión de todo el alumbrado público. (Estos trabajos comenzarán en las próximas semanas).

¿QUÉ VAMOS A CONSEGUIR CON ESTAS ACTUACIONES?

- Un ahorro importante de consumo de energía.

- Por lo tanto, un importante ahorro económico, que será compartido con la ESE, y con el que se justifica la amortización de las inversiones que realice la ESE, en un periodo de 15 años.

- Se disminuirá considerablemente el peligro por instalaciones obsoletas.

- Conseguiremos dar uniformidad al alumbrado en toda la población, puesto que ahora hay lámparas de distintos colores y consumos.

- Se conseguirá cambiar en unos meses todas las luminarias, soportes y lámparas que están rotas en gran parte de la población, sin que el Ayuntamiento realice la inversión.

- Se sustituirá el cableado que esté en mal estado o no cumpla con la normativa vigente.

- Conseguiremos disminuir la contaminación lumínica.

- Dispondremos de elementos de mayor eficiencia y durabilidad.

- Evitaremos los numerosos apagones.

- Habrá una gestión y un mantenimiento de todo el alumbrado perfectamente regulado.

- Tendremos cuadros de mando modernos, con telegestión y legalizados. De esta manera podremos cumplir con lo establecido en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

- Conseguiremos reducir la emisión de gases de efecto invernadero, apostando por el cuidado del medio ambiente.



El Ayuntamiento pone en marcha la Delegación de Formación

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Doña Mencía hemos puesto en marcha una nueva delegación que se encargará de la Formación, de la que se encargará el concejal Tomás Úbeda.

Creemos que la formación y cualificación de los/as trabajadores/as contribuyen a la igualdad de oportunidades y es una de las claves fundamentales para el crecimiento, es la base para incrementar la productividad que necesita nuestro tejido productivo. Además es fundamental la formación en materia preventiva para velar por la seguridad y salud de los trabajadores para la reducción de la siniestralidad laboral en los centros de trabajo.

Desde esta Delegación se viene trabajando en unas convocatorias encuadradas dentro del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, cuyos programas se dirigen prioritariamente a trabajadores ocupados o desempleados orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con el ámbito laboral, así como las necesidades de adaptación a los cambios del sistema productivo y a las posibilidades de promoción profesional y desarro-

llo personal de las personas trabajadoras, a fin de que obtengan mejor capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y les permita mejorar su empleabilidad y conocimientos.

Ya el pasado 15 de Junio hasta el 4 de Julio se llevó a cabo la primera convocatoria con la puesta en marcha de un curso de aplicador de productos fitosanitarios cualificado, acreditado por el SEPE, en el que también se incluía una Prevención de Riesgos Laborales para maquinaria agrícola.

Actualmente estamos trabajando en una nueva convocatoria, que ya se está publicitando, que consistirá en: Prevención de Riesgos Laborales para conductores de tractores agrícolas y conducción de carretilla elevadora.

Se puede obtener toda la información de los cursos en el Centro Guadalinfo.



Actuación de Manuel Gerena en la Casa de la Cultura

El cante flamenco ha sido siempre una vía para la reivindicación y la lucha contra la opresión y la injusticia social.

La Delegación de Cultura del Ayto. de Doña Mencía, con su firme apuesta por el flamenco, quiso hacer disfrutar a nuestro pueblo de uno de los artistas que, con sus letras ha tenido siempre presente este horizonte, como es Manuel



Gerena, por lo que programó una actuación el día 14 de abril, en la Casa de la Cultura.

Manuel Gerena, con una destacada trayectoria como cantautor flamenco y poeta, nos impregnó con su arte y ese tesón luchador que siempre le ha acompañado, a través de su recital: Antología poética-musical "Justicia para la paz".

Salud es bienestar

La nueva delegación de Salud y Bienestar trabajará para poner en marcha un Plan Local de Salud

“Lo más importante es la Salud...” ¡Cuántas veces lo habremos escuchado a lo largo de nuestra vida...! A lo que además solemos añadir: “.... y nos damos cuenta cuando la perdemos...” Pero es que Salud no es simplemente ausencia de enfermedad, de hecho, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la Salud como el Estado completo de bienestar físico, mental y social. Es una descripción que le otorga a la salud el enfoque positivo que se merece, porque tener salud no es solamente no estar enfermo, sino que es tener y sentir ese bienestar en todos los aspectos de la vida.

Por eso generar salud es generar bienestar y para producirlo hemos de enfocarnos política y socialmente en conocer las causas que determinan la salud, es decir, en aquello que origina bienestar en todas las facetas de la vida de las personas. La nueva Delegación de Salud y Bienestar de Doña Mencía nace con el objetivo de mejorar la



calidad de vida de mencianos y mencianas promoviendo y protegiendo la salud.

Durante los próximos 4 años, la concejala Sandra Aceituno, de familia menciana, enfermera de profesión y con años de experiencia en el trabajo de promoción de la salud, será la persona que desempeñe el cargo de delegada de Salud y Bienestar.

Desde esta concejalía se trabajará en los factores tanto personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado

de salud de las personas y de la población para optimizar su impacto positivo en la salud pública y personal.

El Ayuntamiento es la entidad gubernamental que se ocupa directamente del entorno vital de la comunidad donde las personas nacen, viven y trabajan: el local. La acción local en salud, es decir, realizar actuaciones desde el municipio que repercutan en la salud son más efectivas y cercanas a la realidad de la ciudadanía.

El Plan Local de Salud es la herramienta que nos guiará en la planificación, coordinación y ejecución de las actuaciones para generar salud en nuestra localidad. Va a ser un instrumento que, identificando los recursos disponibles en nuestro pueblo, será elaborado conjuntamente entre el sector público sanitario, el Ayuntamiento y la participación ciudadana, y permitirá tomar decisiones y realizar acciones locales que aumenten la salud personal y colectiva de nuestra comunidad.

Nuestra consulta de pediatría

El Ayuntamiento se vuelve a reunir con la Delegada de Salud de la Junta y con el Director Gerente del Área Sanitaria



“Se reconoce el derecho a la protección de la salud. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios...” Este texto introductorio forma parte del artículo 43 de la Carta Magna del Estado Español: La Constitución Española. Norma suprema que regula nuestro ordenamiento jurídico y a la que deben supeditarse las actuaciones de par-

memoria histórica

ticulares y poderes públicos. La Sanidad Pública garantiza el derecho constitucional mentado y constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro Estado de Bienestar.

Durante la segunda quincena del mes de julio la consulta de pediatría en Doña Mencía dejó de ofrecer el servicio al que las niñas y niños mencionados tienen derecho. El Ayuntamiento y la Delegación de Salud y Bienestar actuaron con diligencia ante la supresión del servicio. Se comunicó de inmediato la queja y la subsiguiente

reclamación de la reapertura de la agenda pediátrica al gestor de los Recursos Humanos médicos de la Zona Básica de Salud y, además, solicitamos reunión con el Director Gerente del Área Sanitaria. Audiencia que tuvo lugar junto con la Delegada de Salud de la Diputación de Córdoba el pasado 26 de julio. Nuestra demanda para el pueblo fue reconocida siendo la respuesta de la administración autonómica, que gestiona la Sanidad Pública, favorable a que el consultorio de Doña Mencía provea consulta de pediatría 3 días a la semana a jor-

nada completa. Supervisaremos su cumplimiento. El reajuste de plantilla por motivos vacacionales no es una excusa para que nuestra localidad no disponga de los servicios sanitarios a los que la ciudadanía tiene derecho.

El Ayuntamiento ha de velar porque se garanticen los derechos constitucionales de sus residentes. Como ciudadanos y ciudadanas hemos de estar alerta y no consentir que se ataquen nuestros derechos fundamentales. La Sanidad Pública se defiende.

Con memoria y concejalía

A propuesta de la Asociación “Puerta a la Memoria” se crea la concejalía de Memoria Democrática



“Aunque el otoño de la historia cubra vuestras tumbas con el aparente polvo del olvido, jamás renunciaremos ni al más viejo de nuestros sueños”
Miguel Hernández.

Tras el terror de la guerra y la posguerra, y después de décadas de silencio España inició el proceso de reformas institucionales con una mirada de futuro para velar por la verdad, justicia, reparación y la garantía de no repetición, como principios fundamentales que afianzan los valores democráticos indispensables para la paz.

Doña Mencía, mayo de 2023. El resultado de las urnas en las Elecciones Municipales expresó la demanda de la ciudadanía por continuar trabajando para el pueblo con políticas fundamentadas en los

valores democráticos que garantizan la cohesión social y la paz a la que toda sociedad aspira. Con ese objetivo, cumpliendo con nuestro programa, y dando cumplimiento al acuerdo del pleno, a propuesta de la Asociación “Puerta a la Memoria” hemos creado la nueva Delegación de Memoria Democrática en la que, Sandra Aceituno, trabajará como concejala delegada esta legislatura.

En una sociedad madura democráticamente este hito municipal se vería envuelto por el refrán “Nunca es tarde si la dicha es buena”, pero nada más lejos de la realidad porque, desgraciadamente, fuera de nuestras fronteras mencionadas ha ocurrido todo lo contrario, para acceder al gobierno de administraciones locales y provinciales los nuevos gobiernos de coalición formados por los partidos del ala dere-

cha del espectro político han dado lugar a la supresión de las concejalías de Igualdad, desaparición de áreas específicas dedicadas al Medio Ambiente o a la Agenda 2030 y han ejecutado lo que de ellos era esperable: acabar con la Delegación de Memoria Democrática de la Diputación de Córdoba.

Esta situación no ha amedrentado a la sociedad, porque las medidas reaccionarias funcionan como estímulo para la movilización y la defensa de los derechos democráticos. Cuando el lobo enseña sus orejas, el pueblo se despierta porque tiene memoria...El espíritu del “No pasarán” permanece para defender nuestra democracia.

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Doña Mencía desde la estrenada concejalía, conjuntamente con la asociación “Puerta a la Memoria”, vecinos, vecinas y otras entidades del Estado español vamos a seguir trabajando activamente por la dignidad de todas las personas que lucharon por nuestra libertad y custodiando pedagógicamente los valores fundamentales que garantizan los derechos humanos y la paz.

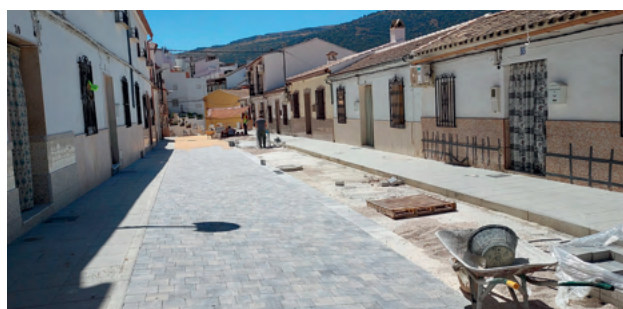
En imágenes



Asfaltado del espacio comprendido entre la calle Tinao y calle La Madrona, consiguiendo 28 plazas de aparcamiento.



Actuaciones de recuperación y creación de zona verde en el Tocón.



Terminan las obras de la calle Alcalá Galiano y están próximas a concluir las de la calle Carril.



Comienzan dos nuevas obras del PFEA. Una en la calle Córdoba y otra en la calle Calvario, para instalar saneamiento a varias edificaciones que no tenían.

en imágenes



Durante los meses de vacaciones en los colegios, se han llevado a cabo varias intervenciones, como dotar de nuevas zonas de arbolado en los patios del colegio.



Intervenciones en el parque de la calle Mina.



Arreglo de las terrazas de la guardería.



Arreglo de la Alberquilla del Capataz, a través del PFEA de la Vía Verde.



Nuevas instalaciones para el cuidado de animales abandonados.

Entra en funcionamiento la nueva Jefatura de Policía Local

Desde el día 15 de julio la Policía Local de Doña Mencía atiende a los ciudadanos en las nuevas dependencias de la Avda. Dr. Fleming.

La adecuación de este nuevo espacio ha sido posible gracias a una

subvención solicitada a la Diputación Provincial, a través del programa "Más Provincia".

Con esta intervención se pretende prestar un mejor servicio a la ciudadanía, y al mismo tiempo dotar

de mejores condiciones a los profesionales que realizan su trabajo en estas nuevas instalaciones.

En unas semanas se procederá a la inauguración oficial de esta nueva Jefatura de Policía Local.



II Fiesta LGTBI en Doña Mencía

Doña Mencía se volcó una vez más con la Fiesta del orgullo LGTBI. Una fiesta cuyo objetivo es expresar con orgullo y en público, la diversidad de orientaciones sexuales y géneros, para que la sociedad menciana se familiarice y acepte con naturalidad la dignidad de las diferentes sexualidades.

Esta es una fiesta para dar visibilidad al colectivo LGTBI, una fiesta que mezcla la celebración y el espacio lúdico, con la reivindicación, porque hoy más que nunca tenemos que seguir luchando para

no dar pasos atrás, para no perder derechos que ha costado mucho conseguir. En Doña Mencía, reivindicamos el derecho a la igualdad, a la diversidad, a la dignidad que como seres humanos tenemos con independencia de nuestra inclinación sexual.

Por ello, orgullosa de nuestro pueblo, orgullosa de nuestra gente, se sintió la Delegación de Igualdad de nuestro Ayuntamiento el pasado día 7 de Julio tras la gran acogida que tuvo "el II PRIDE Doña Mencía Muy Orgullosa", con una Plaza de

Andalucía a rebosar, donde la libertad, la igualdad y la diversidad se unieron en un grito de valentía con la intención de seguir avanzando en derechos LGTB IQ+.

Cherilyn Divine fue la encargada de presentar el evento, donde el diseñador Eduardo Navarrete y la enfermera menciana, María Cosano, leyeron manifiestos reivindicando igualdad y respeto para el colectivo LGTBIQ+. Además, fueron reconocidos Juliana Moreno y Antonio Muñoz por apoyar, visibilizar y defender la diversidad.





Día de la República en Doña Mencía

En Doña Mencía volvimos a rendir nuestro particular homenaje, el pasado 14 de Abril, a la II República Española, que fue vilmente sabotada y sobre la que se asentaba una democracia real. La II República fue uno de los logros históricos más importantes de la sociedad española. No se puede seguir considerando la experiencia republicana española como la antesala de la Guerra Civil, sino como el comienzo de la democracia.

El derrocamiento y la alargada sombra que se proyectó sobre ella, (un golpe de estado, una sangrienta guerra civil y cuarenta años de una durísima dictadura), no acabaron con la luz propia que irradiaba la II República, una etapa política de júbilo, que centró la política en la erradicación del analfabetismo, la laicidad, derechos del trabajador, el feminismo, la cultura y la sanidad. Una República que quiso convertir a súbditos en ciudadanos, lo que pagó con sangre.

Cada 14 de Abril tenemos un deber de memoria con las personas que fueron perseguidas, encarcela-

das, torturadas, incluso perdieron sus bienes y hasta su propia vida en defensa de la II República, por la democracia y la libertad, pero también es un día de fiesta para todas las personas que compartimos los ideales de libertad y justicia social, para las personas que compartimos esa revolución que fue la Segunda República Española.

Como viene siendo habitual, Izquierda Unida y el Partido Comunista de Doña Mencía, rindieron homenaje a esta efemérides, que este año por primera vez, se celebró en uno de los enclaves más importantes que Doña Mencía ha levantado en honor a las víctimas del fascismo: La Plaza de la Memoria, en el Cementerio Municipal de nuestro municipio.

Con la tradicional ofrenda floral, y arropados por la imponente escultura, "Puerta a la Memoria" y por la tricolor, comenzó el programa de actividades alrededor de este 14 de Abril, donde los asistentes participaron con lecturas y poemas, al pie de la inscripción que conmemora la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y la Postguerra Española.

Porque el olvido no es opción para una democracia.

Poniendo un broche republicano, los acordes de la guitarra del amigo Enrique Ordoñez acompañaron magistralmente a Manuel Gerena, el cantaor flamenco más prohibido de la historia del género andaluz y referente de la lucha anti-franquista, quien nos acompañó en toda la jornada.

Y como cada año, acabamos el día compartiendo comida republicana, en nuestra sede local, con todas aquellas personas que quisieron acompañarnos y brindando con buen vino bajo el lema: "A por la III República".

El sábado 15 de Abril dentro de las actividades programadas tuvimos la entrega del X Premio de Relatos Cortos "La Zagalla", del que hablaremos en estas páginas.

También durante toda la semana fue protagonista la exposición "Mujeres Represaliadas de Doña Mencía", cedida por la Asociación de Memoria Democrática "Puerta a la Memoria" de Doña Mencía.



X Concurso de relatos cortos “La Zagalla”

El relato “Payoya de Cobre” de Juan Carlos Pérez obtiene el premio del X concurso “La Zagalla”

El pasado 15 de Abril tuvo lugar la entrega del premio correspondiente al X Concurso de Relatos de Cortos “La Zagalla”, que desde la Asamblea local de Izquierda Unida y del Partido Comunista de nuestra localidad se celebra dentro de las actividades a realizar para conmemorar la II República.

Una treintena de relatos fueron capaces de poner en brete a un jurado que tuvo la difícil tarea de elegir al ganador, que en esta ocasión recayó en el relato “Payoya de Cobre” de Juan Carlos Pérez López.

Desde estas páginas nos toca felicitar a todos los participantes en esta X Edición del Concurso, al ganador y a los no ganadores, por la calidad de los textos, por tener esa chispa creativa y tener el valor de escribir y compartir lo que la imaginación les dicta.

“Payoya de Cobre” es un relato con un lenguaje claro y directo que nos adentra en esa parte de la historia reciente que no debemos olvidar. Un relato sobrecogedor, que nadie mejor que su autor, para introducirnos en él.

A Juan Carlos Pérez López le agradecemos su presencia en el acto de la entrega del premio y la colaboración en esta revista

COLABORACIÓN DEL GANADOR JUAN CARLOS PÉREZ LÓPEZ

Debo reconocer que la Literatura es una de mis pasiones. Ya sea leída. Ya sea escrita. Entiendo que a través de ella no solo podemos adquirir Conocimiento y Cultura, sino que es una de las herramientas que nos permite crecer como seres humanos y forta-



lernos como sociedad. A través de ella podemos vivir experiencias inimaginables, pero de igual manera nos conduce hasta territorios insospechados, reales o ficticios, y nos acerca a personas de carne y hueso que nunca hubiéramos imaginado conocer de cerca. Reconozco que me siento un privilegiado por poseer una pizca de ese don de la escritura que a muchos eleva a la gloria, pero que a mí me permite conectar con gentes diversas y distantes, enriquecedoras a nivel personal. Me encanta leer, adoro escribir, y siento un orgullo infinito cuando alguien me dice que disfrutó con la lectura de un relato escrito por mí. Por todo ello, merece la pena abandonarme en el maravilloso mundo de la Escritura Creativa.

Quiero agradecer desde estas páginas que IULV-CA de Doña Mencía (Córdoba) lleve toda una década impulsando un certamen literario que ha ido creciendo a lo largo de estos años. Reconozco que en los tiempos tan convulsos y de tantas estrecheces como vivimos no resulta fácil apostar por la Cultura, la cual siempre ha sido denostada, considerada como es como la Cenicienta de las políticas llevadas a cabo desde las distintas administraciones en tiempos de estrechez económica. Por ello aplaudo esta iniciativa cultural, en la que he par-

ticipado año tras año desde que tuve conocimiento de ella, y no solo por ser una oportunidad, un escaparate para mostrar mi literatura, sino por el cariz social y de reivindicación de la memoria histórica que impregnan los relatos presentados a concurso, eje central de este galardón literario que reivindica y homenajea la memoria de Antonia Ruiz Bujalance, “La Zagalla”, asesinada por las hordas fascistas tras el golpe de estado perpetrado contra la II República el aciago 18 de julio de 1936, con el que se dio paso a uno de los periodos más trágicos de nuestra historia, que fue seguido de un largo periodo de venganza, que no de paz, sobre el que se asentó la dictadura de Franco, cuarenta años de represión, persecución y encarcelamientos solo por razón de pensamiento.

Satisfecho pues de haber tenido el honor de recibir este galardón que otorgasteis a mi obra “Payoya de Cobre (o una fosa de miedo y olvido)”, a través del cual homenajeo a las víctimas de la Guerra Civil Española, simbolizado dicho reconocimiento en catorce mujeres y un adolescente que fueron impunemente asesinados en la Sierra de Grazalema, y cuyos cadáveres estuvieron enterrados durante décadas en una fosa anónima cubierta de impunidad.

Agradecer, cómo no, la acogida que recibimos en Doña Mencía por parte de un grupo humano tan hospitalario como el que representáis, pues desde un primer momento nos hicisteis sentir a mi esposa y a mí como parte de vosotros y vosotras. Vuestra amabilidad, y la cercanía y confianza que nos transmitisteis, siempre serán el verdadero premio que nos llevamos de regreso a casa. Mil gracias por todo, y os animo a que sigáis reivindicando a través de la Cultura los valo-

opinión

res sobre los que debe sostenerse sólidamente la Libertad y la Democracia.

*Un abrazo.
Juan Carlos Pérez López*

En esta edición no se ha otorgado accésit local, ya que no se ha presentado ningún relato escrito por una persona de Doña Mencía, algo que nuevamente lamentamos ya que es conocido por tod@s la buena pluma que tenemos en nuestro pueblo, y animamos y damos la oportunidad, desde este espacio, a tod@s quienes poseáis este don para que en la próxima edición desarrolléis la agudeza literaria desde un carácter de crítica social, memorialista y solidario.

En el acto de entrega del X Premio de la “Zagalla” contamos con

los acordes de la guitarra de Vicente Aranda, cantautor, amigo y compañero, que puso broche final con baladas, que sonaban a revolución, y al que siempre agradecemos su colaboración desinteresada, y con el que compartimos, junto con los

asistentes al acto, unas copas de vino de la tierra.

Por último decir que “Payoya de Cobre” se encuentra en la sede del PCA a disposición de aquellas personas que estén interesadas en leerlo.



La 44 Fiesta del Partido Comunista de Doña Mencía

El 1 de Julio del 2023 llegamos a la 44 edición. Desde 1979, embriagados por el triunfo de las primeras Elecciones Municipales Democráticas después de la dictadura, que marcó un momento histórico en el devenir de la política en nuestro municipio, cada primavera, exceptuando el año del fallecimiento de la inolvidable Antoñita, y el de la pandemia, comienza para los y las comunistas de Doña Mencía su tradicional, “Fiesta del Partido Comunista”.

Desde aquella primera vez en el Henazar, la Fiesta del Partido, con sus altos y con sus bajos, cumple el mismo objetivo de festejar a la vez que reivindicar, por todos y todas aquellas personas que luchan por sus ideales y por una sociedad más justa. La fiesta del Partido es uno de los acontecimientos políticos más importantes que celebra la Asamblea del PCA en Doña Mencía.

Son 44 años de fiesta convertida en tradición, en la que no ha faltado nunca un acto público, que este año estuvo a cargo del Secretario Político del Partido Comunista en

Andalucía, Ernesto Alba, que dirigió unas palabras tan necesarias en la conjuntura política en la que nos encontramos: la convocatoria de Elecciones Generales. Y ya, en plena campaña electoral, se dirigió a los y las presentes para manifestar la importancia de unidad de la izquierda frente a la derecha y la extrema derecha, que amenaza de muerte nuestra democracia.

Como toda fiesta que se preste no podía faltar la música. El grupo cubano Café Doble, se encargó de

poner armonía y buen ambiente en la que es, por excelencia, las fiestas del Partido Comunista de Doña Mencía.





El Primero de Mayo

El 1º de Mayo volvimos a salir a la calle para reivindicar y celebrar el Día Internacional del trabajo y con ello el de las personas trabajadoras.

Subir salarios, bajar precios, repartir beneficios, era el lema por el cual los sindicatos de clase nos convocaban este 1º de Mayo a alzar la voz.

En este 1º de Mayo del 2023 existían muchos motivos para salir a la calle a denunciar la pérdida de poder adquisitivo, la precariedad, y la siniestralidad laboral, entre otros.

Desde la organización de Izquierda Unida y el Partido Comunista de Doña Mencía, convocamos a l@s ciudadan@s a una concentración y manifestación que acabó con la lectura de un manifiesto donde decíamos que otro modelo social y económico es necesario, poniendo de relieve las conquistas sociales y laborales que a través del diálogo social se han conseguido. Conquistas que suponen ganar derechos y mejorar la vida de las personas trabajadoras.

Hay que seguir luchando y exigiendo para que se tengan unas condiciones de trabajo dignas y salarios suficientes para poder vivir cubriendo todas nuestras necesidades.

Reivindicando especialmente el papel de la mujer trabajadora en una sociedad más igualitaria y justa. Muchos de los sectores laborales que hoy están salvando vidas, facilitándonos la provisión de alimentos, cuidando de nuestros mayores, son sectores feminizados, en los que muchas de estas trabajadoras no llegan ni a mileuristas.

Y como no podía ser de otra

forma, fue una jornada de conmemoración en la que recordamos a todas y todos aquellos compañeros y compañeras que han luchado a lo largo de la historia por conseguir los derechos con los que hoy contamos la clase trabajadora y que, en muchos casos, pagaron con su vida. Su lucha es hoy nuestra lucha. Por todos los derechos que aún hoy nos quedan por conseguir el 1º de Mayo será para la clase trabajadora un espacio de fiesta de lucha y reivindicación.

¡Viva el 1º de Mayo! ¡Vivan las trabajadoras y trabajadores de todo el mundo!



Acto de entrega de carnets a la militancia del PCA de Doña Mencía

<< Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero los hay que luchan toda la vida: esos son increíbles >> Bertolt Brecht.

En Doña Mencía somos referentes de esta última clase de hombres.

Así, con estas palabras dábamos comienzo, un año más, a uno de los actos más importantes para nuestra organización: la entrega de carnets. Ésta es la forma que las y los comunistas tenemos de ratificar nuestro compromiso de seguir luchando por los valores que nuestro partido representa, y que hoy más que nunca son necesarios

Este año, como en otras ocasiones, nos acompañó al mismo nues-

tro compañero y camarada Juan Hidalgo, como Responsable Político del partido Comunista de la provincia de Córdoba y, cómo no, nuestro compañero y también camarada Juan Córdoba, como responsable político de nuestra Asamblea.

El acto como siempre fue un acto emotivo, político, de encuentros y de camaradería, donde este año, además, hemos tenido la satisfacción de hacer entrega de cuatro nuevos carnets y, así, ampliar nuestra mili-

tancia que es nuestro mayor tesoro. Para las y los comunistas el carnet nos acredita ser miembros de un partido que ha sido y es defensor de la clase trabajadora, de los desfavorecidos, de la justicia social y de la libertad.

Al finalizar el acto, pudimos disfrutar de una convivencia entre los camaradas y compañeros donde pudimos intercambiar ideas y opiniones sobre el panorama político actual.



Hasta siempre camarada Pedro Córdoba

El pasado 2 de Abril del 2023 falleció el camarada Pedro Córdoba Navas. Si existen algunas palabras que podamos identificarlas con Pedro éstas son sin duda “exilio” y “silencio”. El exilio de su padre que lo dejó huérfano de por vida, por culpa de una guerra que por entonces él no entendía, y un silencio impuesto por el miedo.

El padre de Pedro, fue un hombre que destacó dentro de la organización de izquierdas de la localidad. Sargento leal a la II República, se exilió en Francia de donde nunca más volvió a España.

No tuvo que ser una infancia fácil para Pedro con un padre en permanente exilio, que en reactiva soledad tuvo que hacer frente a todas las adversidades para sobrevivir en una sociedad donde las mujeres y los hijos de los rojos eran señalados como seres infestos.



La emigración a Francia de los años 50 reencontró a Pedro con su padre en un sanatorio cerca de Burdeos y en 1962 pudo llorar ante el cuerpo sin vida de su progenitor en el país que lo acogió desde su exilio.

Pedro vivió de cerca la sinrazón y el dolor de una posguerra que perseguía, humillaba, torturaba y asesinaba a sus seres queridos. Pero no hubo miedo que le impidiera reafirmarse como militante comunista, y así lo demostró con su afiliación al partido.

Hijo y sobrino de una estirpe de defensores de la república, se sentía orgulloso de renovar cada año su condición de comunista. Pedro representaba una generación en momentos muy difíciles, marcada por el entusiasmo de ver nuevos tiempos en libertad y democracia.

Y los vió.

La Republicana, nuestra caseta de feria de Doña Mencía

Apenas unos meses después de la legalización del Partido Comunista de España, el PCE de Doña Mencía instaló su primera caseta de feria en el parque municipal. Una caseta con precios populares, alternativa a la municipal del regimen establecido, situada en la de Plaza España, a la que estabamos acostumbrados a abonar una entrada nada económica ni para la época, ni para muchos bolsillos. Todo un desafío para esta organización.

Desde aquella primera vez, ilusionados por esa vuelta a la democracia, con más voluntad que medios materiales, IU y el PCA no han faltado a la cita con su caseta a una de las ferias de nuestro pueblo.

Sobra ya decir que fuimos pioneros en el montaje, también pioneros apostando por casetas en lugar de chiringuitos, y después de algunos años instalándola en distintos lugares de la localidad, volvimos a apostar fuertemente, incluso en condiciones adversas, por el lugar fijo donde actualmente se ubican, en la avenida del Laderón.

Después de muchos años la REPUBLICANA es una institución, no



sólo porque sea la más antigua, sino porque sigue cumpliendo el mismo objetivo que aquella primera caseta del parque, ser un espacio para compartir, y un punto de encuentro con nuestros familiares y amig@s, camaradas y compañer@s.

Enhorabuena a todos los que hacen posible esta entrañable caseta de feria, especialmente a ese puñado de voluntari@s, militantes y simpatizantes que con su buen hacer hacen posible que, incluso en días bochornosos de feria como la que nos ha tocado vivir este año, podamos disfrutar de la

típica cocina, especialmente de los tradicionales platos republicanos en un estupendo ambiente festivo.



Intensa actividad cultural durante las noches de verano 2023



La vuelta al cole

Dejando un poco atrás la época en la que repartían leche en el recreo, como garantía de que los niños estuvieran bien nutridos, la vuelta al cole de por aquel entonces, se vivía con auténtica normalidad y distaba mucho de la tan ajetreada "vuelta" de la que se vive en la actualidad.

Los colegios estaban repartidos por todo el pueblo, en el Convento, en la calle Juan Valera, en la calle San Pedro Mártir, en Buenavista, en la calle Junco, el colegio de las monjas..., y apenas se necesitaba el primer día un lápiz, un borrador y una libreta. Luego vendría la odisea de buscar quién pudiera dejarte los libros del año anterior.

El curso escolar en Doña mención ha estado siempre íntimamente ligado a "cuando terminara la feria". Eso producía en los chiquillos entusiasmo y desencanto en la misma proporción.

El horario por la mañana eran de nueve y media a doce y media, y el de la tarde de tres a cinco y ¡había clases también los sábados!

Como no había guarderías, en la época de la recolección de la aceituna, mientras las madres ganaban un jornal, los hermanos mayores cuidaban de los más pequeños y se los podían llevar a su clase, con el simple consentimiento de los maestros.

Y cuando hablamos de hermanos mayores, estamos hablando de una edad comprendida hasta los 14 años, porque a esta edad muchos niños, con la única sabiduría de saber "leer de corrido", escribir correctamente y las cuatro reglas, sumar, restar, multiplicar y dividir, dejaban el colegio, unas veces definitivamente y otras para trabajar y ayudar a su familia en el campo.

Sí que ha cambiado el modelo educativo y mucho, pero lo que aún perdura es la regla más importante: los maestros y los niños van a la misma escuela, los primeros a enseñar lo que saben y los segundos a aprender lo que no saben.

